

Santiago de Cali, julio 24 de 2.025

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
ATT: DRA. SANDRA ISABEL CALDERON RODRIGUEZ
DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D

REFERENCIA: REGISTRO DE LA PATENTE DE INVENCION "EQUIPO PLATAFORMA AGRICOLA EXPANSIBLE TIPO TIJERA PARA LA RECOLECCION MEJORADA DEL FRUTO DE PALMA".

EXPEDIENTE: NC2025/0007701.

SERGIO ROBERTO CABRERA TORRES, mayor de edad, vecino de la Ciudad de Cali, identificado con la Cédula de Extranjería No. 191.310 expedida en Bogotá, Abogado titulado y debidamente inscrito, con Tarjeta Profesional No. 52.140 del C.S.J., obrando como Apoderado de la Sociedad INGENIERIA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE COLOMBIA S.A.S IMECOL S.A.S, damos respuesta al oficio No. 9588 del 17 de junio de 2.025, manifestando lo siguiente:

PRIMERO: Estamos aportando certificado No. 968510 del Consejo Superior de la Judicatura donde consta que él abogado SERGIO ROBERTO CABRERA TORRES quien se identifica con la Cédula de Extranjería No.191.310, es un abogado inscrito desde el 13 de junio de 1.990 y que su Tarjeta Profesional No.52.140 se encuentra vigente.

SEGUNDO: En virtud de lo anterior en la forma más respetuosa, solicitamos que este memorial se anexe al expediente de la referencia para que siga con el trámite normal de la solicitud.

Cordialmente,



SERGIO ROBERTO CABRERA TORRES
C.E No. 191.310 DE BOGOTA
T.P. No. 52.140 DEL C.S.J.

